

**Hospital Docente de  
Especialidades Veterinarias  
USFQ HOSVETUSFQ S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2019 e Informe de  
los Auditores Independientes*

**HOSPITAL DOCENTE DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS USFQ HOSVETUSFQ S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

| <b><u>Contenido</u></b>                 | <b><u>Página</u></b> |
|---|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1                    |
| Estado de situación financiera          | 4                    |
| Estado de resultado integral            | 5                    |
| Estado de cambios en el patrimonio      | 6                    |
| Estado de flujos de efectivo            | 7                    |
| Notas a los estados financieros         | 8 - 27               |

**Abreviaturas:**

|                    |   |
|--------------------|---|
| COPCI              | Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones                              |
| IESBA              | Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores                            |
| IESS               | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social   |
| ISD                | Impuesto a la Salida de Divisas   |
| IVA                | Impuesto al Valor Agregado  |
| LORTI              | Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno  |
| NIA                | Normas Internacionales de Auditoría   |
| NIC                | Normas Internacionales de Contabilidad  |
| NIIF               | Normas Internacionales de Información Financiera                                      |
| NIIF para<br>PYMES | Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y<br>Medianas Empresas |
| US\$               | U.S. dólares  |
| USFQ               | Universidad San Francisco de Quito  |
| ZEDE               | Zonas Especiales de Desarrollo Económico  |

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
Hospital Docente de Especialidades Veterinarias USFQ HOSVETUSFQ S.A.:

### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Hospital Docente de Especialidades Veterinarias USFQ HOSVETUSFQ S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la situación descrita en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Hospital de Especialidades Veterinarias USFQ HOSVETUSFQ S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

#### Limitación al alcance

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar con instituciones financieras emisoras de tarjetas de crédito por US\$22,636. A la fecha de este informe, la Compañía no ha concluido con el proceso de conciliación entre los saldos contables y los saldos incluidos en las respuestas a las solicitudes de confirmación recibidas por parte de las instituciones financieras emisoras de tarjetas de crédito. En razón de esta circunstancia, no nos ha sido factible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos, que podrían derivarse del proceso de conciliación que está efectuando la Compañía.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Hospital de Especialidades Veterinarias USFQ HOSVETUSFQ S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en

inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

### **Asunto de Énfasis**

Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en la cual se describen los efectos y planes de la Administración de la Compañía, con respecto al brote de la pandemia global por el virus Covid-19. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluados sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche*

Quito, Abril 30, 2020  
Registro No. 019



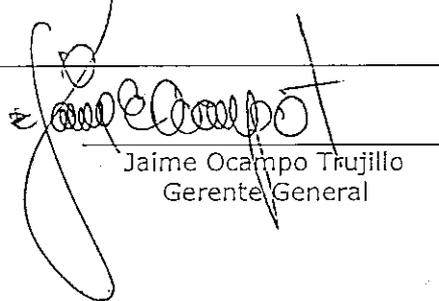
Rodrigo López  
Socio  
Licencia No. 22236

**HOSPITAL DOCENTE DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS USFO HOSVETUSFO S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

| <b><u>ACTIVOS</u></b>  | <b><u>Notas</u></b> | <b><u>31/12/19</u></b>   | <b><u>31/12/18</u></b> |
|--|---------------------|--------------------------|------------------------|
|  |                     | <b>(en U.S. dólares)</b> |                        |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>   |                     |                          |                        |
| Efectivo y bancos  | 5                   | 91,559                   | 154,251                |
| Cuentas por cobrar comerciales<br>y otras cuentas por cobrar           | 6                   | 27,172                   | 11,855                 |
| Inventarios  | 7                   | 57,849                   | 56,002                 |
| Activos por impuestos corrientes                                       | 10                  | <u>24,558</u>            | <u>5,660</u>           |
| Total activos corrientes   |                     | <u>201,138</u>           | <u>227,768</u>         |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>  |                     |                          |                        |
| Muebles, vehículos y equipos   | 8                   | 131,486                  | 137,563                |
| Activos intangibles  |                     | 6,703                    |                        |
| Activos por impuestos diferidos  | 10                  | <u>9,546</u>             |                        |
| Total activos no corrientes  |                     | <u>147,735</u>           | <u>137,563</u>         |
| TOTAL  |                     | <u>348,873</u>           | <u>365,331</u>         |
| <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>                                     |                     |                          |                        |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>   |                     |                          |                        |
| Cuentas por pagar comerciales y<br>otras cuentas por pagar             | 9                   | 51,811                   | 36,328                 |
| Pasivos por impuestos corrientes                                       | 10                  | 4,699                    | 6,474                  |
| Obligaciones acumuladas  | 11                  | <u>22,350</u>            | <u>16,667</u>          |
| Total pasivos corrientes   |                     | <u>78,860</u>            | <u>59,469</u>          |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>   |                     |                          |                        |
| Obligaciones por beneficios definidos y<br>total pasivos no corrientes | 12                  | <u>31,250</u>            |                        |
| Total Pasivos  |                     | <u>110,110</u>           | <u>59,469</u>          |
| <b>PATRIMONIO:</b>   |                     |                          |                        |
| Capital social   | 13                  | 280,000                  | 10,000                 |
| Aportes para futuras capitalizaciones                                  |                     | -                        | 270,000                |
| Utilidades retenidas (Déficit acumulado)                               |                     | <u>(41,237)</u>          | <u>25,862</u>          |
| Total patrimonio   |                     | <u>238,763</u>           | <u>305,862</u>         |
| TOTAL  |                     | <u>348,873</u>           | <u>365,331</u>         |

Ver notas a los estados financieros

  
Jaime Ocampo Trujillo  
Gerente General

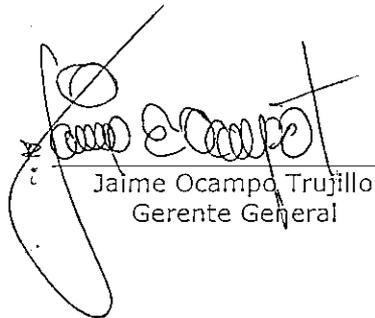
  
Jacqueline Lapuerta  
Contadora

**HOSPITAL DOCENTE DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS USFO HOSVETUSFO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

|   | <u>Notas</u> | <u>31/12/19</u><br>(en U.S. dólares) | <u>31/12/18</u>  |
|---|--------------|--------------------------------------|------------------|
| VENTAS  | 15           | 976,823                              | 950,507          |
| COSTO DE VENTAS   | 16           | <u>(846,045)</u>                     | <u>(729,566)</u> |
| MARGEN BRUTO  |              | 130,778                              | 220,941          |
| Gastos administrativos  | 16           | (139,096)                            | (107,871)        |
| Costos financieros  |              | (22,377)                             | (60,632)         |
| Otros gastos, neto  |              | <u>(24,600)</u>                      | <u>(19,258)</u>  |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO<br>A LA RENTA  |              | (55,295)                             | 33,180           |
| Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:  | 10           |                                      |                  |
| Corriente   |              |                                      | (7,318)          |
| Diferido  |              | 9,546                                |                  |
| Total   |              | <u>9,546</u>                         | <u>(7,318)</u>   |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO  |              | <u>(45,749)</u>                      | <u>25,862</u>    |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL:<br><i>Partidas que no se reclasificarán<br/>posteriormente a resultados:</i> |              |                                      |                  |
| Pérdidas actuariales  | 12           | <u>(21,350)</u>                      |                  |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO  |              | <u>(67,069)</u>                      | <u>25,862</u>    |

Ver notas a los estados financieros

  
Jaime Ocampo Trujillo  
Gerente General

  
Jacqueline Lapuerta  
Contadora

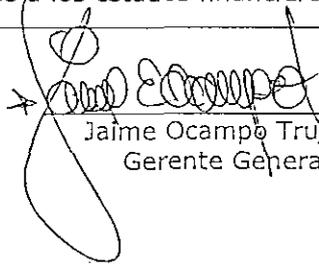


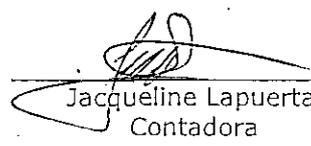
**HOSPITAL DOCENTE DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS USFQ HOSVETUSFQ S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

|  | Año terminado      |                   |
|--|--------------------|-------------------|
|  | <u>31/12/19</u>    | <u>31/12/18</u>   |
|  | (en U.S. dólares)  |                   |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:  |                    |                   |
| Utilidad (pérdida) del año   | (45,749)           | 25,862            |
| <i>Ajustes por:</i>  |                    |                   |
| Depreciación de muebles, vehículos y equipos   | 22,142             | 13,197            |
| Gasto por impuesto a la renta corriente  |                    | 7,318             |
| Ingreso por impuesto a la renta diferido   | (9,546)            |                   |
| Provisión de obligaciones por beneficios definidos   | <u>9,900</u>       | <u>          </u> |
| Flujos de efectivo provenientes de (utilizado en)<br>actividades de operación antes de cambios<br>en el capital de trabajo | (23,253)           | 46,377            |
| <i>Cambios en el capital de trabajo:</i>   |                    |                   |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar  | (15,317)           | (11,855)          |
| Inventarios  | (1,847)            | (56,002)          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar  | 15,483             | 36,326            |
| Obligaciones acumuladas  | 5,683              | 16,667            |
| Activos por impuestos corrientes   | (2,917)            |                   |
| Pasivos por impuestos corrientes   | (1,775)            | 6,474             |
| Pago impuesto a la renta   | <u>(15,980)</u>    | <u>(12,976)</u>   |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en)<br>actividades de operación  | (39,923)           | 25,011            |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN   |                    |                   |
| Adquisición de muebles, vehículos y equipos  | (16,066)           | (150,760)         |
| Adquisición de activos intangibles   | <u>(6,703)</u>     | <u>(150,760)</u>  |
| Efectivo neto utilizado en actividades e inversión   | <u>(22,769)</u>    | <u>(150,760)</u>  |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:   |                    |                   |
| Aportes de capital y efectivo proveniente de<br>actividades de financiamiento  | <u>          -</u> | <u>270,000</u>    |
| EFFECTIVO Y BANCOS:  |                    |                   |
| Incremento (disminución) neta de efectivo y bancos   | (62,692)           | 144,251           |
| Saldos al comienzo del año   | <u>154,251</u>     | <u>10,000</u>     |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO  | <u>91,559</u>      | <u>154,251</u>    |

Ver notas a los estados financieros

  
Jaime Ocampo Trujillo  
Gerente General

  
Jacqueline Lapuerta  
Contadora

## **HOSPITAL DOCENTE DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS USFQ HOSVETUSFQ S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Hospital Docente de Especialidades Veterinarias USFQ S.A. es una Compañía constituida legalmente en el Ecuador el 27 de septiembre del 2017; iniciando sus operaciones el 1 de enero del 2018; su objeto principal es la prestación de servicios, atención y venta de productos veterinarios. El domicilio principal de la Compañía es en Cumbayá, avenida Pampite y Fray Domingo, ciudadela Jardines del Este, en la ciudad de Quito.

Conforme a lo mencionado precedentemente, la Compañía se encuentra en proceso de crecimiento de sus operaciones, las cuales dependen principalmente de ciertas circunstancias y eventos relacionados con la apertura de las instalaciones y reinicio de las operaciones en la Universidad San Francisco de Quito USFQ, así como la promoción de los servicios y productos que comercializa la Compañía. No obstante, de lo comentado, la Administración de la Compañía tiene los siguientes planes para incrementar las operaciones:

- Implementación de nuevas estrategias comerciales, a través de la apertura de nuevos locales para la prestación de servicios veterinarios.
- Estrategias para la optimización de costos y gastos, a través de prácticas que efectúan los estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, de tal manera que se pueden efectuar sinergias entre las dos entidades.
- Ampliar los servicios y productos ofertados, relacionados con las nuevas tendencias de la Universidad San Francisco de Quito USFQ.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza 23 empleados.

#### ***Normativa aplicable:***

Ley Orgánica de Salud - El artículo 97 establece que, le corresponde a la Autoridad Sanitaria Nacional dictar las normas para el manejo de cualquier tipo de desechos y residuos que afecten la salud humana, normas que serán de cumplimiento obligatorio para las personas naturales y jurídicas.

Acuerdo Ministerial No. 026 - El artículo 1, publicado en el Segundo Registro Oficial Suplemento No. 334 de 12 de mayo de 2008, señala que, toda persona natural o jurídica, pública o privada, que genere desechos peligrosos deberá registrarse en el Ministerio del Ambiente, de acuerdo al procedimiento de registro de generadores de desechos peligrosos.

El Reglamento Interministerial de Gestión de Derechos Sanitarios - El artículo 3 establece que, los desechos sanitarios son aquellos generados en todos los establecimientos de atención de salud humana, animal y otros sujetos a control sanitario cuya actividad los genere.

## **Efecto COVID - 19**

Desde finales del mes de enero de 2020 la humanidad ha sido testigo de la evolución del virus conocido como COVID-19, y su efecto primeramente en China, y su posterior extensión a la fecha a casi la totalidad de los países del Mundo.

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la Compañía se encuentran suspendidas.

Desde mediados del mes de marzo de 2020 y hasta la aprobación de los estados financieros, la actividad en Ecuador y la mayor parte de los países de América se encuentra en "cuarentena". Las operaciones de la Compañía dependen principalmente de la apertura de las instalaciones y reinicio de las operaciones en la Universidad San Francisco de Quito USFQ (principal accionista), quienes actualmente se encuentran dictando clases virtuales.

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país. Cabe señalar que, la Compañía tiene el respaldo financiero, operativo y económico de la Universidad San Francisco de Quito USFQ (principal accionista).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

### ***2.1 Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas***

Durante el año en curso, la modificación de las NIIF para PYMES vigente para el año en curso no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

### ***2.2 Modificaciones del año 2015 a los fundamentos de las conclusiones de las NIIF para las PYMES, aún no implementadas*** - En mayo del 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

#### **Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial**

El IASB realizó 56 cambios en las NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los siguientes tipos:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

### **Cambios significativos en las NIIF para PYMES**

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12 (Implementada en el año actual).
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

### **Otros cambios en las NIIF para PYMES**

#### *NIIF nuevas y revisadas*

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

#### *Exenciones nuevas:*

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado.
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes.
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

### **Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado**

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.

(d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Las aplicaciones de estas modificaciones no han tenido ningún efecto material en los estados financieros de la Compañía.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - El artículo 3 del Reglamento para la aplicación de NIIF para PYMES, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, establece que, aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares;
- y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado

Adicionalmente, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, publicada en el Registro Oficial No.39 del 13 de septiembre de 2019, ratificó las condiciones detalladas precedentemente para la aplicación de las NIIF para PYMES en las empresas ecuatorianas e incluyó ciertos requerimientos y condiciones para que ciertas entidades puedan migrar de NIIF completas a NIIF para PYMES.

**3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**3.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales.

**3.5 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Son valorados al costo promedio ponderado que no excede el valor neto de realización de los inventarios.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende: los costos de compra/importación y otros costos directos tales como impuestos no recuperables (aranceles de importación e impuesto a la salida de divisas), deducidos los descuentos en compras.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la compra o importación.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de inventario se reconocen en los resultados del año.

Las estimaciones del valor neto de realización y obsolescencia de inventarios son efectuadas sobre la base de un análisis específico que se realiza al cierre del ejercicio. La Administración de la Compañía realiza evaluaciones periódicas de obsolescencia conforme a sus procesos operativos y reconoce en resultados al momento de identificación de los mismos.

### **3.6 Muebles, vehículos y equipos**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de muebles, vehículos y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles, vehículos y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los muebles, vehículos y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de muebles, vehículos y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que

la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles, vehículos y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>            | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------|----------------------------|
| Equipo de laboratorio  | 10                         |
| Equipos médicos        | 10                         |
| Muebles y enseres      | 10                         |
| Equipos de computación | 3                          |
| Vehículos              | 5                          |

**Retiro o venta de muebles, vehículos y equipo** - Una partida de muebles, vehículos y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles, vehículos y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**3.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía dispongan de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que

la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado.

### **3.8 Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**3.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**3.10 Arrendamientos** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**3.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Ingresos por atención médica de animales** - Son reconocidos en el momento de la emisión de la factura y se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período en el que se informa.

**Ingresos por venta de alimentos para animales** - Son registrados en el momento de la venta del producto a los clientes cuando se han transferido riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes a los clientes.

**Ingresos por accesorios** - Son registrados en el momento de la venta del producto a los clientes cuando se han transferido riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes a los clientes.

**3.12 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conoce.

**3.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.14 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor

razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**3.15 Activos financieros** - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final del período sobre el que se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**3.16 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

#### 4. FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Estimación de vidas útiles de muebles, vehículos y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo en la nota 3.6.

#### 5. EFECTIVO Y BANCOS

|   | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Efectivo                                | 9,174           | 8,406           |
| Depósitos en cuentas corrientes locales | <u>82,385</u>   | <u>145,845</u>  |
| Total                                   | <u>91,559</u>   | <u>154,251</u>  |

**Depósitos en cuentas corrientes locales** - Corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en instituciones financieras con calificación local AAA-, las cuales no generan intereses.

#### 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> |                 |                 |
| Tarjetas de crédito                    | 22,636          | 10,879          |
| Clientes comerciales                   | <u>484</u>      | <u>327</u>      |
| Subtotal                               | 23,120          | 11,206          |
| Compañías relacionadas                 | 2,167           | 649             |
| Otros                                  | <u>1,885</u>    | _____           |
| Total                                  | <u>27,172</u>   | <u>11,855</u>   |

***Tarjetas de crédito*** - Incluye los valores por cobrar a instituciones financieras emisoras de tarjetas de crédito con las cuales la Compañía mantiene suscritos convenios para que sus clientes puedan realizar los pagos por servicios de medicina veterinaria y adquisiciones de productos veterinarios.

## 7. INVENTARIOS

|                         | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Insumos y medicinas     | 51,099          | 50,734          |
| Alimentos veterinarios  | 2,216           | 3,235           |
| Accesorios veterinarios | <u>4,534</u>    | <u>2,033</u>    |
| Total                   | <u>57,849</u>   | <u>56,002</u>   |

Durante el año 2019 los costos de los inventarios reconocidos como costos de ventas fueron de US\$239 mil (US\$175 mil para el año 2018).

Al 31 de diciembre del 2019, no existen gravámenes ni restricción sobre los inventarios.

## 8. MUEBLES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

|                        | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo                  | 166,826         | 150,760         |
| Depreciación acumulada | <u>(35,340)</u> | <u>(13,197)</u> |
| Total                  | <u>131,486</u>  | <u>137,563</u>  |
| <i>Clasificación:</i>  |                 |                 |
| Muebles y enseres      | 77,745          | 91,246          |
| Equipos de laboratorio | 20,266          | 20,807          |
| Vehículos              | 9,293           | 12,081          |
| Equipos de computación | 6,241           | 10,691          |
| Equipos médicos        | <u>17,941</u>   | <u>2,738</u>    |
| Total                  | <u>131,486</u>  | <u>137,563</u>  |

Los movimientos de muebles, vehículos y equipos fueron como sigue:

|   | <u>Muebles y<br/>enseres</u> | <u>Equipos de<br/>laboratorio</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Equipos de<br/>computación</u> | <u>Equipos<br/>médicos</u> | <u>Total</u>   |
|---|------------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|----------------------------|----------------|
| <i>Costo:</i>   |                              |                                   |                  |                                   |                            |                |
| Adquisiciones y saldos al<br>31 de diciembre del 2018 | 85,842                       | 21,639                            | 13,940           | 14,358                            | 14,981                     | 150,760        |
| Adquisiciones   | <u>8,110</u>                 | <u>1,709</u>                      | <u>—</u>         | <u>432</u>                        | <u>5,815</u>               | <u>16,066</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre<br>del 2019                 | <u>93,952</u>                | <u>23,348</u>                     | <u>13,940</u>    | <u>14,790</u>                     | <u>20,796</u>              | <u>166,826</u> |
| <i>Depreciación acumulada:</i>                        |                              |                                   |                  |                                   |                            |                |
| Gasto depreciación                                    | (6,533)                      | (832)                             | (1,859)          | (3,677)                           | (306)                      | (13,197)       |
| Ajuste  | <u>696</u>                   | <u>—</u>                          | <u>—</u>         | <u>—</u>                          | <u>(696)</u>               | <u>—</u>       |

|  | Muebles y<br>enseres | Equipos de<br>laboratorio | Vehículos      | Equipos de<br>computación | Equipos<br>médicos | Total           |
|--|----------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|--------------------|-----------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2018       | (5,837)              | (832)                     | (1,859)        | (3,667)                   | (1,002)            | (13,197)        |
| Gasto por depreciación                   | <u>(10,370)</u>      | <u>(2,250)</u>            | <u>(2,788)</u> | <u>(4,882)</u>            | <u>(1,853)</u>     | <u>(22,142)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019       | <u>(16,207)</u>      | <u>(3,082)</u>            | <u>(4,647)</u> | <u>(8,549)</u>            | <u>(2,855)</u>     | <u>(35,340)</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2019 | <u>77,745</u>        | <u>20,266</u>             | <u>9,293</u>   | <u>6,241</u>              | <u>17,941</u>      | <u>131,486</u>  |

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                       | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> |                 |                 |
| Proveedores locales                   | 49,342          | 34,278          |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i>       |                 |                 |
| Empleados                             | 763             | 763             |
| Otros                                 | <u>1,706</u>    | <u>1,287</u>    |
| Total                                 | <u>51,811</u>   | <u>36,328</u>   |

***Proveedores locales*** - Corresponden a saldos pendientes de pago por la adquisición de insumos médicos, medicinas, reactivos, suministros, y en sí, todos los productos y servicios necesarios para el giro del negocio de la Compañía.

## 10. IMPUESTOS

### ***Activos y pasivos por impuestos corrientes***

|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i>   |                 |                 |
| Crédito tributario retenciones en la fuente                                      | 21,638          | 5,658           |
| Crédito tributario retenciones en la fuente del impuesto de valor agregado - IVA | <u>2,920</u>    | <u>2</u>        |
| Total  | <u>24,558</u>   | <u>5,660</u>    |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>   |                 |                 |
| Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones                         | 1,034           | 2,131           |
| Retenciones de impuesto a la renta por pagar                                     | <u>3,665</u>    | <u>4,343</u>    |
| Total  | <u>4,699</u>    | <u>6,474</u>    |

***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Utilidad (perdida) según estados financieros     |                 |                 |
| antes de impuesto a la renta                     | (55,295)        | 33,180          |
| Ingresos exentos                                 |                 | (29)            |
| Gastos no deducibles                             | <u>11,905</u>   | <u>111</u>      |
| Utilidad (pérdida) tributaria                    | <u>(43,390)</u> | <u>33,262</u>   |
| Impuesto a la renta causado (tarifa 22%) y total | <u>-</u>        | <u>7,318</u>    |

**Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones** - El artículo 106 del Reglamento del COPCI, establece que, una pequeña empresa es aquella unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US\$300,001) y un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América.

Adicionalmente, el segundo artículo innumerado siguiente al 37 de la LORTI. "Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales" establece que: Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

De conformidad con lo mencionado anteriormente, el impuesto a la renta de la Compañía se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

#### **Movimiento de crédito tributario para impuesto a la renta**

|                            | <u>Año terminado</u> |                 |
|----------------------------|----------------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/19</u>      | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al comienzo del año | (5,658)              | -               |
| Provisión del año          | -                    | 7,318           |
| Pagos efectuados           | <u>(15,980)</u>      | <u>(12,976)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>(21,638)</u>      | <u>(5,658)</u>  |

**Pagos efectuados** - Corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía.

#### **Saldos del impuesto diferido:**

|  | <u>Saldos al</u> | <u>Reconocido</u> | <u>Reconocido</u> | <u>Saldos al</u> |
|--|------------------|-------------------|-------------------|------------------|
|  | <u>comienzo</u>  | <u>en los</u>     | <u>en otro</u>    | <u>fin</u>       |
|  | <u>del año</u>   | <u>resultados</u> | <u>resultado</u>  | <u>del año</u>   |
|  |                  |                   | <u>integral</u>   |                  |
| <b><u>Año 2019</u></b>                 |                  |                   |                   |                  |
| <i>Activos por impuestos diferidos</i> |                  |                   |                   |                  |
| <i>  en relación a:</i>                |                  |                   |                   |                  |
| Pérdidas tributarias y total           | <u>-</u>         | <u>9,546</u>      | <u>-</u>          | <u>9,546</u>     |

#### **Aspectos tributarios - Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal**

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e

indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Beneficios sociales                              | 16,083          | 5,186           |
| Instituto ecuatoriano de seguridad social – IESS | 6,267           | 5,625           |
| Participación a trabajadores                     | —               | <u>5,956</u>    |
| Total  | <u>22,350</u>   | <u>16,667</u>   |

***Participación a trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes del impuesto a la renta.

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

|                            | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Jubilación patronal        | 22,163          |                 |
| Bonificación por desahucio | <u>9,087</u>    | —               |
| Total                      | <u>31,250</u>   | —               |

***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

(-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para

la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|  | Año terminado   |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al comienzo del año                                       | -               | -               |
| Otro resultado integral  | 14,522          |                 |
| Costo por servicios corrientes                                   | 6,600           |                 |
| Costo por intereses  | 526             |                 |
| Pérdidas actuariales por ajustes<br>provenientes de experiencias | <u>515</u>      |                 |
| Saldos al fin del año  | <u>22,163</u>   | <u>      </u>   |

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

|  | Año terminado   |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al comienzo del año                                       | -               |                 |
| Otro resultado integral  | 5,978           |                 |
| Costo por servicios corrientes                                   | 2,557           |                 |
| Costo por intereses  | 217             |                 |
| Pérdidas actuariales por ajustes<br>provenientes de experiencias | <u>335</u>      | <u>-</u>        |
| Saldos al fin del año  | <u>9,087</u>    | <u>      </u>   |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial

esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos:

|  | <u>Jubilación<br/>patronal</u> | <u>Bonificación<br/>por desahucio</u> |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares           | 2,314                          | 519                                   |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)                     | 10%                            | 6%                                    |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares           | (2,084)                        | (470)                                 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)                     | (9%)                           | (5%)                                  |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares | 2,353                          | 548                                   |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)           | 11%                            | 6%                                    |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares | (2,135)                        | (502)                                 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)           | (10%)                          | (6%)                                  |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
|  | %               | %               |
| Tasa(s) de descuento                     | 3.62            | -               |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 1.50            | -               |
| Tasa (s) de rotación                     | 11.80           | -               |
| Tabla de mortalidad e invalidez          | TM IESS 2002    | -               |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

|                     | Año terminado   |                 |
|---------------------|-----------------|-----------------|
|                     | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Costo del servicio  | 9,157           |                 |
| Costo por intereses | <u>743</u>      | <u>-</u>        |
| Total               | <u>9,900</u>    | <u>_____</u>    |

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de las actividades de la Compañía.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**Riesgo de liquidez** - El enfoque de la Compañía para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre se cuente con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones a la fecha de su vencimiento, sin incurrir en pérdidas o poner en juego el nombre de la Compañía. Se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

**Categorías de instrumentos financieros** - Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|  | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>                  |                 |                 |
| Efectivo y bancos (Nota 5)   | 91,559          | 154,251         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)       | <u>27,172</u>   | <u>11,855</u>   |
| Total  | <u>118,731</u>  | <u>166,207</u>  |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>                  |                 |                 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9) y total | <u>51,811</u>   | <u>36,328</u>   |

**Valor razonable de los activos y pasivos financieros** - La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, por lo tanto, no incluyó revelaciones sobre dicha medición.

### 14. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital social autorizado consiste de 280,000 acciones (10,000 acciones para el año 2018) de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Durante el año 2019, la Compañía

efectuó un incremento de capital por US\$270,000 mediante la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Déficit acumulado** - De acuerdo con el Registro Oficial Suplemento 353 de fecha 23 octubre del 2018, se modifica el porcentaje para causal de disolución y se establece que cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% o más del capital y el total de las reservas, la o el Superintendente, o su delegado, podrá de oficio, declarar disuelta una Compañía sujeta a su control y vigilancia.

## 15. INGRESOS

Constituyen ingresos generados por la Compañía por la prestación de servicios por atención médica de animales, venta de alimentos, medicinas y accesorios para animales.

## 16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

|                              | Año terminado   |                 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
|                              | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Costos de ventas y servicios | 846,045         | 729,566         |
| Gastos administrativos       | <u>139,096</u>  | <u>107,871</u>  |
| Total                        | <u>985,141</u>  | <u>837,437</u>  |

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                      | Año terminado   |                 |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                      | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Costo de productos vendidos          | 239,390         | 174,616         |
| Gastos por beneficios a empleados    | 415,960         | 326,315         |
| Honorarios y servicios profesionales | 205,965         | 220,408         |
| Seguros y reaseguros                 | 19,520          | 17,116          |
| Insumos médicos                      | 22,142          | 15,085          |
| Gasto depreciación                   | 22,142          | 13,197          |
| Suministros y materiales             | 9,852           | 10,401          |
| Alimentación                         | 9,333           | 10,260          |
| Mantenimiento y reparación           | 19,369          | 9,335           |
| Servicios básicos                    | 8,958           | 8,040           |
| Capacitaciones                       | 3,537           | 4,800           |
| Licencias                            |                 | 1,379           |
| Otros                                | <u>15,517</u>   | <u>26,485</u>   |
| Total                                | <u>981,785</u>  | <u>837,437</u>  |

### **Gastos por beneficios a los empleados**

|                                       | Año terminado   |                 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                       | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Sueldos y salarios                    | 266,524         | 222,677         |
| Beneficios sociales                   | 102,078         | 76,851          |
| Aportes al IESS                       | 15,900          | 14,206          |
| Obligaciones por beneficios definidos | 9,900           |                 |
| Participación a trabajadores          | 7,126           | 5,856           |
| Otros                                 | <u>14,432</u>   | <u>6,725</u>    |
| Total                                 | <u>415,960</u>  | <u>326,315</u>  |

### **17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Compañía, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota.

#### ***Saldos***

|   | Saldos adeudados por partes relacionadas |                 | Saldos adeudados a partes relacionadas |                 |
|---|--|-----------------|--|-----------------|
|   | <u>31/12/19</u>                          | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/19</u>                        | <u>31/12/18</u> |
| Universidad San Francisco de Quito USFQ   | <u>2,167</u>                             | =====           | =====                                  | =====           |
| SIMEUSFQ Sistemas Médicos de la USFQ S.A. | =====                                    | =====           | <u>259</u>                             | <u>1,287</u>    |

#### ***Transacciones Comerciales***

|   | Ventas          |                 | Servicios y bienes |                 |
|---|-----------------|-----------------|--------------------|-----------------|
|   | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/19</u>    | <u>31/12/18</u> |
| Universidad San Francisco de Quito USFQ | =====           | =====           | <u>10,883</u>      | <u>1,418</u>    |

### **18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Excepto por lo mencionado en la nota 1, relacionado con los posibles efectos del COVID-19; entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 30 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---